

Boletín Informativo

Año: 2026 **Mes:** Marzo **Número:** 09

Cambios en Condiciones Generales

Estimados agentes y socios comerciales:

Con el objetivo de mantener la competitividad en coberturas y costos, así como una adecuada dispersión del riesgo, les informamos que a partir del **17 de marzo de 2026** se implementarán las siguientes modificaciones en los productos:

QContigo Individual y Colectivo

- Ampliación de edad de aceptación en QContigo Individual: de 69 a 74 años.
- Actualización en la cobertura de consultas de especialidad: se cubren las siguientes especialidades, cada una con un copago de \$500 por evento:
 - Traumatología
 - Ortopedia
 - Otorrinolaringología
 - Oftalmología
 - Urología
 - Cardiología
 - DermatologíaNo se incluyen subespecialidades
- Actualización en la cobertura de consultas de nutrición y psicología: \$400 por consulta.
- Indemnización por Muerte Accidental se integra como cobertura básica.
- Indexación de sumas aseguradas:
Las sumas aseguradas dejarán de expresarse en moneda nacional y se indexarán a la **UMA mensual publicada por el INEGI**, fortaleciendo la actualización automática conforme a indicadores oficiales.

- Evaluación Médica Preventiva: mastografía se ajusta de 35 a 40 años para mujeres.
- Reembolso de Gastos Médicos por Accidente: la franquicia se actualiza a deducible con opción de \$3,000 o \$5,000 pesos.
- Se elimina la indemnización por Complicaciones por COVID-19.
- Indemnización diaria por hospitalización: periodo mínimo se reduce de 72 a 48 horas.
- Atención Visual deja de incluirse dentro del producto.
- Asistencia Dental (servicios anuales incluidos)
 - Una evaluación completa
 - Una limpieza dental
 - Una evaluación periodontal (30% de copago)
 - Restauraciones con amalgama o resina (una por pieza cada 3 años, con 30% de copago)

Se podrá ampliar mediante contratación opcional para mantener el alcance previo

Seguimos comprometidos con garantizar productos sólidos, sostenibles y alineados a las necesidades del mercado.

Para más información, favor de contactar a su ejecutivo de cuenta.

Cordialmente
Quálitas Salud